

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx.

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

INDUSTRIA VINÍCOLA

Decoloracion de los vinos

Los vinos blancos tienen cada día más aceptación en el mercado que los tintos; los consumidores prefieren aquéllos, y de ahí que valgan más y de que, no siendo posible cambiar rápidamente las plantaciones de cepas, los vinicultores hayan pensado en hacer vinos blancos con racimos negros.

El problema se ha resuelto con el auxilio de la química, porque á pesar de todos los cuidados que se tienen al extraer el mosto de los racimos negros, el líquido resultaba siempre de color rosado y el vino ya hecho mostraba también el mismo color, aunque la madre ó levadura fuera de racimos blancos.

Para decolorar los mostos de racimos negros se ensayó primero el ácido sulfuroso, ya en estado de bisulfúrico, ya en el de gas producido por la combustión del azufre; pero este procedimiento tiene grandes inconvenientes, entre ellos el de que el color vuelve con el tiempo, y más si se aplica el ácido sulfúrico, y el de que si se emplea á ciertas dosis el azufre da mal gusto al vino y hasta puede perjudicar á la salud de los consumidores.

Luego se trató de decolorar los vinos con el permanganato de potasa; pero también se desechó el procedimiento porque daba mal gusto á los caldos.

Al permanganato de potasa siguió el carbón, que es un gran decolorante; y durante algún tiempo se han hecho vinos blancos de racimos negros con ayuda del carbón, procurando que éste fuese lo más puro posible, pero aun así, el vino fabricado por este procedimiento, si no tenía mal gusto, perdía el bouquet.

Los vinicultores franceses, que son tal vez los primeros del mundo, no desmayaron en sus ensayos y al fin resolvieron el problema.

Sabido es que la materia colorante del vino se hace insoluble oxidándose: este es el origen de los posos que suelen observarse en el fondo de las botellas de vino añejo. Mr. Martinaud, partiendo de esta base, buscó y halló el medio de hacer rápidamente insoluble la materia colorante del mosto oxidándolo, y otros dos vinicultores, MM. Bouffard y Sémichou, demostraron luego que la materia así precipitada no se hacía soluble durante la fermentación.

El procedimiento quedó aceptado: los mostos se decoloran oxidándolos al salir de la prensa y después se les deja fermentar normalmente. La materia colorante oxidada queda en el fondo de los toneles ó las tinajas, y el vino blanco obtenido ni tiene mal gusto ni perjudica á la salud.

Curación de los vinos

Una enfermedad demasiado frecuente en los vinos es la conocida con el nombre de *vuelta*. Los vinos que la padecen se enturbian y cambian de color, adquiriendo un gusto acidulado y ligeramente amargo. Esto, sobre todo, además del cambio de color, sirve para no confundir un vino *vuelto* con un vino *picado* ó que empieza á convertirse en vinagre.

Se ha observado que algunas veces los vinos se vuelven cuando en la misma bodega hay mostos en fermentación, y que después que ha cesado ésta el vino *vuelto* queda claro y desaparece el gusto acidulado y amargo; se ignora en qué consiste este fenómeno, pero el hecho es real y el vino presentaba en el color y en el gusto los caracteres de la *vuelta*.

El análisis químico y microscópico demuestra que en los vinos *vuelos* el tanino y el tártaro desaparecen en parte y que contienen un microbio parecido al de los vinos que se *tuercen*. Estos microbios suelen presentar diferentes formas y producir en el caldo mayores alteraciones, según su grado de desarrollo.

Para curar la *vuelta* debe añadirse al vino de 15 á 20 gramos de tanino por hectólito y poco más ó menos igual cantidad de bitartrato de potasa ó cremor. En seguida se calienta y se trasiega á una vasija que haya sido mechada con azufre. También es bueno mezclarlo, después de calentado, con un vino que no padezca la enfermedad.

Los vinos agrios ó *picados* suelen curarse por varios procedimientos. Ya se ha ensayado con buen éxito la siguiente receta que dió una revista francesa:

Tuélese trigo como si fuera café, y después se pone en un saquito de tela. Atado el saco á un palo, se mete en el tonel ó tinaja que contengan el vino *picado*; se le agita en todos sentidos durante unos minutos y se le deja luego reposar un cuarto de hora próximamente. Se extrae el saco y el vino pierde el gusto ácido. Este remedio no dura mucho tiempo y el vino hay que consumirlo ó venderlo pronto. Los granos de trigo tostados presentan un color indefinible y un olor que no se puede aguantar.

Otro remedio para curar los vinos *picados* consiste en añadir al vino potasa cáustica disuelta en agua. (La potasa cáustica quema las manos.) La dosis es de 4 á 16 decigramos por litro, y cuando se echa en la tinaja ó en el tonel se la agita fuertemente con un

palo. Después se deja reposar dos días y entonces se prueba el vino, resultando que el gusto á vinagre desaparece. Conviene no emplear más de dos gramos de potasa por litro. Este vino curado puede mezclarse sin peligro con otro que no estuviera *picado*.

EL NUEVO GOBIERNO

Se ha constituido por los señores siguientes: Silvela, con la cartera de Estado; Fernández Villaverde, en Hacienda; Dato, en Gobernación; Durán y Bas, en Gracia y Justicia; marqués de Pidal, en Fomento; Polavieja, en Guerra y para Marina el vicealmirante Sr. Gómez Imaz.

En la masa neutral que no tiene por oficio lucrativo la política, es notoria la satisfacción por el cambio de Gobierno.

Los ministros dimisionarios, por sus desaciertos, imprevisiones y tolerancias más ó menos ostensibles para con el caciquismo inmoral que venta predominando en los organismos oficiales, fracasaron ante la opinión del país que les había recibido con marcada simpatía y hasta con esperanza de cumplir programas políticos, económicos y financieros donde se reflejaban propósitos de curar los males de esta patria y de crearla un mejor porvenir.

Nuestros pesimismo de ayer declinan ante el nuevo Gobierno compuesto en general de hombres de altura y de mérito reconocido en la Administración ó en la milicia respectivamente.

La gestión de la Hacienda nacional, siempre necesitada de superiores inteligencias y de energías para administrar bien, es en la actualidad el primer factor del problema que está llamado á resolver, no ya solo por lo que afecta á la misma Hacienda, si que también por afectar á todos los servicios del Estado y á los intereses todos del país.

El Sr. Fernández Villaverde no es uno de esos políticos que van á regentar el ministerio de Hacienda por estar afiliado á un partido; el ilustre diputado gallego es quizás el único hacendista que hay en España desde la muerte de Bravo Murillo y Casmacho. Ahí están sus brillantes servicios al frente de la Intervención general y Subsecretaría de Hacienda, sus discursos en el Parlamento, sus folletos, sus artículos en la prensa periódica, y hasta sus manifestaciones en el orden particular.

El constante estudio sobre los problemas económicos, administrativos y financieros de todas las naciones, y especialmente de la española, es habitual en el Sr. Villaverde (no frecuentamos su trato personal), pero si nos consta que tiene el *vicio* de la laboriosidad y que su despacho está siempre lleno de papeles y libros de Hacienda.

Entre la gente de negocios, en el Círculo Mercantil y en la Bolsa son unánimes los comentarios favorables á la futura gestión económica del nuevo ministro.

Si, como esperamos, responde á su merecida fama el digno diputado de Pontevedra, si se rodea de un selecto personal en centros directivos y provincias, la Administración podrá reconstituirse en plazo breve, para lo cual es indudable que se acometerán radicales y beneficiosas reformas en todos los servicios, reformas ya iniciadas en gran parte por nuestro competente colaborador Sr. Sánchez Segundo, en su notable obra *Estudios y observaciones sobre los presupuestos del Estado*, y por esta Revista desde los tiempos de su fundador el inolvidable Cuesta Crespo.

Terminamos por hoy felicitando al país y al Gobierno por la confianza que inspiran los nuevos ministros, y siempre que sus ideales políticos no prevalezcan ante una buena gestión administrativa.—*La Ley*.

TERRIBLE EXPLOSION

Telegrafamos de Toulon diciendo que ha volado un polvorín, sepultando casi en su totalidad á los soldados que le guarnecían.

En el barrio donde estaba situado el polvorín

la explosión ha producido una espantosa alarma.

Muchos habitantes han perecido y gran número de edificios se han derrumbado á consecuencia de la explosión.

El polvorín contenía más de 80 mil kilos de pólvora.

Pasan de ciento los muertos y son en mucho mayor número los heridos.

El acorazado español *Pelayo*, que se halla en reparaciones en los astilleros de la Seine, no ha tenido novedad.

Las noticias que se reciben de la catástrofe son horrosas.

Nada se sabe acerca de la causa.

Se activan los trabajos de investigación.

De entre los escombros se extraen de cuando en cuando cadáveres.

Se han transportado ya 60 muertos al Hospital civil, al marítimo y al domicilio de las víctimas.

Al lugar de la catástrofe ha acudido una muchedumbre y muchos médicos militares y civiles para prestar auxilios á los heridos.

A dos kilómetros del sitio de la catástrofe se observa en los árboles los efectos de la violencia de la explosión, y están cubiertos los campos de escombros y piedras, algunas de ellas de grandes dimensiones.

La explosión ha producido estragos en la población de Tolón hasta una distancia de cuatro kilómetros.

En una calle situada á siete kilómetros del lugar de la catástrofe, la sacudida rompió gran número de cristales.

Cerca del polvorín había una guardia de siete soldados, de los cuales cuatro quedaron muertos y los tres restantes gravemente heridos.

El cabo que mandaba esta fuerza resultó con el cuero cabelludo cortado de raíz, pero sobrevivió á la catástrofe.

El polvorín ha quedado reducido á un montón de escombros y de las casas más cercanas al mismo, cuatro han quedado reducidas completamente á polvo.

Un carruaje que pasaba por la carretera, á unos diez metros del polvorín, fué lanzado al mar con la caballería y los viajeros, ahogándose dos de éstos.

Los sobrevivientes dicen que el coche voló por los aires como una pluma.

Los heridos á consecuencia del terrible siniestro de que se tiene noticia hasta ahora son 110.

El Ayuntamiento de Tolón se ha reunido en sesión extraordinaria.

El Alcalde anunció la terrible desgracia y propuso que se votara un crédito de cinco mil francos para los primeros gastos.

También se acordó costear por la Municipalidad unos funerales, así como una concesión perpétua del terreno que ocupa la sepultura de las víctimas, y abrir una suscripción pública en favor de las familias de las víctimas de la catástrofe.

DE AGRICULTURA

Dados los infinitos fracasos que el país ha sufrido, agravados más y más en los últimos tiempos, y en vista de que la industria lucha hoy con tenaz empeño por compensarse de los daños que le causan desmembraciones sensibles que disminuyen su esfera de acción, y el comercio sufre igualmente por análogos motivos, se ha venido en conocimiento de que la agricultura, madre cariñosa y providente, es la llamada á recuperar gran parte de lo perdido y á curar las heridas de la patria, reaccionándola.

A este fin, sin abandonar los demás ramos de la riqueza, antes al contrario, impulsándolos en lo posible, propónense medidas salvadoras que rehagan el país agrícola, ya favoreciéndolo con leyes que lo protejan, ya dotándolo de nuevos cultivos que, ensanchando los medios de acción, hagan que la tierra dé convenientes y abundantes frutos tanto para aumentar su riqueza productora, cuanto para impedir concurrencias ruinosas de materias, que transforma-

das nor la indusiria, conviértense en alimento ó en vestido.

Es indudable que España, por la infinta variedad de su temperatura, es terreno abonado para todas las producciones y se presta á toda clase de cultivos. Y, siendo esto así, del mismo modo arraigan aquí los plántos propios de los climas cálidos, que los que viven y prosperan en los terrenos fríos del Norte. Y por esto se ha pensado en el algodón y en el tabaco, amén de otros productos que aumentarán el catálogo de los que hoy da nuestro suelo.

El algodón, que representaría un elemento importantísimo, un venero de abundante riqueza, por lo mismo que durante muchos años se produjo desde Murcia hasta Andalucía, siendo España la que surtía á Europa de tan valiosa fibra, no hay para qué esforzarse en demostrar la facilidad con que arraigaría en nuestra tierra, como tampoco hay que decir cuánto impulsaría nuestra agricultura, aliviándola en su penuria.

Para esto es preciso que se tengan en cuenta las causas que obligaron al agricultor á prescindir del cultivo de la floca, y se procuren corregir los defectos que dieron al traste con una producción tan capital y de utilidades indiscutibles, y que al mermar los medios de vida de los que al trabajo de la tierra se consagran, han dado lugar á que anualmente salgan de España, para la adquisición de esa primera materia, de 80 á 90 millones de pesetas.

Es necesario, pues, si se quiere que España sea próspera, que no tribute á otras naciones por lo que ella puede producir; que las enormes cifras con que se contribuye al extranjero, que á la postre sirven para combatirnos, se apliquen á desarrollar las grandes fuentes de la riqueza nacional. Es necesario huir de rutinarios perniciosos, reñidos con el progreso de los tiempos, y aplicar á las diferentes operaciones agrícolas los medios y artefactos que el ahorro de tiempo y la perfección de los productos reclaman.

Cuanto al tabaco, producto de gran rendimiento también, está demostrado que es propicio á él nuestro suelo, y que si hasta ahora podía estar justificada la prohibición de su cultivo en consideraciones de patriotismo, hoy no hay razón que abone la conducta que en el asunto se observa, siendo muy censurable las pretericiones de que son objeto muchas provincias españolas en los ensayos que se proyectan.

Necesitando la agricultura que se la proteja, hay precisión de emprender derroteros distintos á los hasta el día seguidos, y medidas energicas que la saquen de su actual estado; porque, en efecto, en los países en que la tierra es factor capitalísimo entre los que producen, si la agricultura está abandonada, difícil, ya que no imposible, será que los demás ramos del trabajo prosperen.

MANTILLAS Y SOMBREROS

(Del Boletín Eclesiástico de Salamanca)

El respecto debido á los templos consagrados al Señor, y el decoro propio del sexo, movieron al apóstol San Pablo á dejar consignado que las mujeres entren en la iglesia *velato capite*.

Para cumplir el precepto del Apóstol parece bastar con que aquellas lleven cubierta su cabeza. No obstante, práctica generalmente admitida ha sido el empleo de la *mantilla ó velo*, prenda que realza la modestia y el pudor de las que con ella se acercan al lugar sagrado.

Por ser así hasta las mismas personas Reales, la reina, las princesas y cuantas damas asisten á las ceremonias del culto católico en la capilla Real, llevan por su mejor adorno la clásica mantilla.

Y en el ceremonial de recepciones del Vaticano está dispuesto que cuantas señoras deseen visitar al Padre Santo han de acercarse á sus sagrados piés *in abito nero e veto in testa*, con traje negro, que indica respeto, y mantilla á la cabeza. ¿Con cuánta más razón debe de observarse esta práctica para visitar al Señor en su augusta casa?

Ya algun prelado español ha hecho notar el abuso introducido por las señoras que, por razones que no son del caso exponer, han sustituido el sombrero á la mantilla para asistir á las funciones religiosas.

Y Nós tambien en varias ocasiones, mayormente en las Visitas Pastorales, hemos hablado acerca de este asunto, sobre el que volvemos á insistir hoy, invitando á las piadosas señoras de nuestra diócesis que no den preferencia sobre una prenda tan simpática y tan española, como es la mantilla, á esa otra prenda que, con varias transformaciones, ha importado una moda frívola, poco castiza y no muy cristiana.

Regiones hay en España en que aún se usa la mantilla, no sólo para ir al templo, sino para todo acto que denote seriedad ó respeto, y aún para salir á paseo.

Aplaudiendo tan sana costumbre, no es nuestro ánimo implantarla en toda su extensión en nuestra diócesis.

Nosotros nos concretamos á lo que es de nuestra incumbencia; á mantener en los el mayor respetuoso homenaje á la Majestad del Se-

ñor. Por lo cual ordenamos á los señores Párrocos y sacerdotes hagan entender á sus feligreses el espíritu de esta Circular, indicándoles que, á no haber motivo razonable y urgente que lo justifique, y procurado siempre no causar molestia al hacer esta notificación, no admitirán á la Mesa eucarística á señora ó joven alguna que no se acerque con mantilla á la cabeza á recibir al Señor.

Y por lo que hace á las demás funciones religiosas, y en general al modo de presentarse aquéllas en el templo, que no lo verifiquen ataviadas en la forma que pudieran hacerlo para asistir á un espectáculo profano ó mundanal.

Creemos altamente oportuno que de esta Circular se dé aviso y conocimiento de un modo especial en los santuarios y los lugares más concurridos donde se frecuentan los Santos Sacramentos. —† El Obispo de Salamanca.

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

La Cámara Agrícola Balear celebró Asamblea general el día 7 del actual en Palma, en la que la Junta Directiva presentó la dimisión y se nombró seguidamente una nueva, siendo elegidos:

Presidente: D. José Molau.
Vice-presidentes: D. Antonio Roselló y Nadal y D. Epifanio Fabregues.
Tesorero: D. Guillermo Costa.
Contador: D. Bernardo Amer.
Bibliotecario: D. Juan Feliu.
Conservador de gabinetes y colecciones: don Francisco Satorras.

Secretario general: D. Pedro J. Gili.
Vocales: D. Antonio Marcal, D. Juan Orlandis, D. José Ramis de Ayreflor, D. Rafael Roselló y Alemañy, D. Gabriel Morell, D. Felipe Villalonga y Dezcallar, D. Juan Munar, D. Francisco Blanes, don José Zaforteza y Orladdis, D. Enrique de España, D. Guillermo Creus, D. Antonio Bosch y D. Raimundo Fortuñy.

El siguiente día se constituyó la nueva Junta Directiva, procediendo á la elección de los vocales que han de formar parte de las tres secciones Filotécnica, Zootécnica y Económica, en que se divide, convocándose éstas para dar comienzo á los trabajos respectivos.

—Se halla vacante la plaza de Agente Ejecutivo de las contribuciones transitorias, de industrias, carruajes de lujo, y demás de la zona única de Menorca, por fallecimiento de Jesús M.^a Sabrido, con derecho á los cargos que le correspondan en los procedimientos contra los contribuyentes.

Los aspirantes á dicha plaza deberán hacer un depósito de 4.330 pesetas como fianza.

—El Presidente de la Comisión mixta de reclutamiento ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, suplicando que remitan á dicha Comisión un estado clasificado de los mozos comprendidos en el alistamiento del corriente año que se hallan sirviendo voluntariamente en el ejército ó hayan alegado tener uno ó varios hermanos sirviendo personalmente por su suerte, con expresión del arma y cuerpo donde sirven y punto actual de su residencia.

—Por la dirección general de contribuciones se ha participado á esta Delegación de Hacienda, haber sido nombrado don Francisco Torres Sabater, para ejercer en esta provincia el cargo de agente de la Sociedad Arrendataria del monopolio de la pólvora y materias explosivas y perseguir el contrabando y defraudación.

DE LA PENINSULA

Es objeto en Barcelona de muchos comentarios el siguiente hecho:

Desde el último domingo faltaba del domicilio paterno una agraciada joven de 17 años, llamada Maria Linares, hija de un vista de la Aduana de Irún.

Pocos días antes había simulado un viaje á Madrid Juan Prats, empleado temporero de la sección de importación de esta Aduana, hombre de cuarenta años, casado y con cinco hijos, vecino de la referida Maria, en la calle Mayor de San Gervasio.

A pesar de no tener sueldo el mencionado Prats, gastaba un lujoso tren.

Avisada la policía, fueron detenidos éste y Maria, que estaban ocultos en distintas casas. Prats ingresó en el Palacio de Justicia, y por las diligencias practicadas se ha llegado á descubrir un fraude en la sección de la Aduana donde prestaba servicio.

Venía practicándose el fraude desde hace tiempo, simulando que eran lastre las mercancías que transportaban algunos buques.

En las oficinas de la Aduana se practican con gran actividad trabajos de revisión de documentos, y hasta ahora se ha podido averiguar que la importancia del fraude asciende á unas 20.000 pe-

setas, correspondiente á los buques entrados en puerto durante el año 97-98.

Prats hacía catorce años que desempeñaba el mismo puesto.

El asunto dará juego, creyéndose que los complicados serán muchos.

La esposa de Prats, enterada de la infidelidad de su esposo con Maria Linares, ha sido, según se dice, la que denunció el fraude.

—Se ha resuelto que los sargentos que concurren como alumnos á las academias regionales preparatorias, continúen percibiendo las gratificaciones ó premios de reenganche de que se hallen en posesión, ó bien que alcancen su abono cuando reglamentariamente les corresponda, puesto que no pierden tiempo de servicio, á no ser que salgan de los citados establecimientos expulsados, ó separados á voluntad propia, ó á propuesta de los directores por desaplicación ó mala conducta, casos en que reintegrarán los devengos percibidos por aquellos conceptos, correspondientes al tiempo que no les sea de abono como servido en activo, y que habrá de descontarse.

—Leemos en un periódico de Barcelona que por el ministro de Fomento se ha resuelto favorablemente una instancia del Fomento del Trabajo Nacional declarando mercancía ordinaria para los efectos del transporte el carburo de calcio, que hasta ahora se había considerado como materia explosiva, lo cual favorecía el producto extranjero.

—Comunican de Bayona que se ha suicidado en aquella población don Mariano Sanchez Barrio que había llegado á la misma procedente de Madrid donde parece que ejercía el cargo de jefe de Correos.

Et Sr. Sanchez Barrio había llegado á Bayona el 27 de Enero último, acompañado de una joven vestida con elegancia.

Se hospedaban en el hotel Guipuzcoano. Esta tarde la pareja salió de paseo, y al pasar por el glasis, el Sr. Sanchez Barrio dijo á la joven que se adelantase, y cuando así lo hizo, aquél sacó un revólver y se disparó un tiro en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

La joven ha declarado que era esposa del suicida.

Supónese que el Sr. Barrio se ha suicidado por carecer de dinero para pagar el hotel.

—Dice «El Defensor de Granada» que la emperatriz Eugenia ha dado orden á su apoderado en España para que éste, á su vez, las trasmita á todos los administradores residentes en los pueblos donde la augusta dama tiene posesiones, á fin de que sean socorridos todos los soldados repatriados que sean naturales de los pueblos donde radican sus propiedades.

—Dice un periódico del Ferrol que allí se juzga desacertado que el «Meteor» siga armado en guerra por los grandes gastos que ocasiona.

Sólo de carbón consume 15.000 pesetas diarias y según dicho periódico navegando como barco de guerra no sirve para nada.

—En la Gaceta se ha publicado el estado del movimiento de la Deuda flotante del Tesoro durante el mes de Febrero último, y según este dato la deuda creada en el año económico actual ascendía en 1.º de este mes á 42.008.408'87 pesetas; sin embargo, debe tenerse presente que la cuenta corriente del servicio de la Tesorería ofreció en fin del mismo mes de Febrero un saldo á favor del Tesoro de más de doce millones de pesetas, y como esta suma ha de reducir en el mes actual la cifra de aquella deuda, resulta que en realidad el aumento que ha tenido la deuda flotante durante ocho meses transcurridos del actual ejercicio, importa solamente 30 millones de pesetas.

DEL EXTRANJERO

En los Estados Unidos empieza á desarrollarse una nueva industria. Trátase de la explotación del aceite de maíz; de los residuos en la fabricación del almidón y la glucosa, procedentes de los granos de maíz, se extrae el aceite en una elevada proporción.

El líquido oleoginoso es fácilmente purificable y adquiere entonces ambarino color, perfectamente trasparente. Es muy barato y apto para la alimentación por su buen gusto, pudiendo emplearse la clase más ordinaria para el engrase de máquinas, alumbrado, calefacción, jabones, etc. El aceite de maíz, tiene un valor comercial aproximado al de algodón. Paul Comber en su obra sobre «La vida de los insectos», manifiesta que puede obtenerse un buen aceite para el alumbrado sometiendo á una maceración especial la langosta en igual cantidad de agua. ¡Hé ahí el único beneficio de una plaga!...

—Las correspondencias más autorizadas de San Petersburgo desautorizan por completo los rumores comunicados á algunos periódicos extranjeros sobre debilidad mental del Zar.

En sus últimas audiencias á los diplomáticos extranjeros, el Emperador ha demostrado la mayor lucidez tratando de los temas políticos, sociales y científicos, con gan serenidad de juicio é indudable ingenio.

—La «Civitta Cattolica» publica un artículo que titula «Rusia y el compromiso de la paz por la Santa Sede.»

Después de mencionar varias veces la mediación de los Papas desde el siglo XIV, el artículo llama la atención hacia la proposición hecha en el congreso de Troppan en el año 1830 por el príncipe Metternich y sostenida por el emperador Alejandro I.

El Congreso fué celebrado para decidir sobre medidas que suprimieran la revolución que había estallado en el reino de las dos Sicilias, y después de varias infructuosas conferencias, el príncipe de Metternich dijo que los Gabinetes de Austria, Prusia y Rusia, ansiosos de conciliación, y antes de apelar á la fuerza, proponían recurrir á la mediación del Padre Santo, Pío VII. La Civitta Cattolica publica la nota de los poderes aliados en Roma, que se dirigieron al Cardenal Consalvi, pidiendo al papa que se encargara de aceptar el papel de árbitro y una carta del emperador Alejandro I á Su Santidad, con el mismo objeto. Créese que ninguno de estos documentos ha aparecido todavía en las colecciones de documentos diplomáticos.

SECCION LOCAL

Si bien fué de corta duración la impetuosidad de la tormenta que se inició anteanoche, y que continuó todo el día de ayer, no por eso sus efectos fueron menos sentidos en el campo. Lluvia, truenos, centellas, algo de granizo y un vendabal violentísimo, se han juntado en esta ocasión para dar tremendo golpe á la naciente cosecha, que se presentaba con las mejores apariencias.

En primer término han sufrido los almendros, muchos de ellos arrancados ó tronchados por la violencia del viento y otros despojados de buena parte de su fruto; y en segundo lugar los habares, profusamente sembrados este año en nuestras tierras y que prometían el más abundante rendimiento.

En el momento de escribir estas líneas no han podido salir todavía al campo los agricultores, y por tanto se desconoce el alcance de los daños causados en nuestro término; pero á juzgar por lo que se vé desde las carreteras más transitadas, y teniendo en cuenta lo delicado de los frutos que más se aprecian, bien puede asegurarse que este temporal ha sido para el agricultor el más funesto contratiempo de este año.

A última hora se comienza á tener noticia de los daños causados en diferentes predios, evidenciándose que han sido mayores de lo que se creía y extensivos á toda clase de arbolado.

Hemos sido atentamente invitados por el Comité Tradicionalista de esta ciudad, para asistir mañana á un meeting ó reunión pública, que se celebrará á las ocho de la noche en el salón que ocupa el Casino de aquella agrupación política.

Segun bando publicado por la Alcaldía se están instruyendo los expedientes de exenciones alegadas por los mozos del actual reemplazo en el acto de la clasificación y declaración de soldados, como también se revisan los expedientes de exenciones de los reemplazos de 1896, 97 y 98 en la secretaría de este Ayuntamiento.

El Boletín oficial ha insertado una circular de la administración de Hacienda, advirtiendo á los Ayuntamientos el deber en que se hallan de atemperarse al vigente Reglamento de consumos, con respecto á la adopción de medios para realizar el cupo del próximo año económico.

El meeting celebrado el domingo por el par-

tido republicano de esta ciudad, se vió muy concurrido. Vinieron oradores palmesanos y de otros pueblos, terminando bastante tarde la reunión sin que ocurriera ningún incidente.

Hace ya muchos días que ha fijado su residencia en esta ciudad una cuadrilla de gitanos que á todas horas se ven por las calles, sin que se les conozca mas ocupación que la vagancia.

Si la autoridad les hiciera comprender la conveniencia de que tomen las de Villadiego, toda la población se lo agradecería.

El Jefe de la sección de Baleares, del Depósito de caballos sementales, ha anunciado que el día 3 del próximo Abril quedarán abiertas al servicio público dos paradas, que se situarán en los pueblos de Manacor y La Puebla.

Además advierte á los dueños de yeguas, que es imprescindible la presentación de su cédula personal al Jefe de la parada para tomar turno en la cubrición, cuya orden se llevará rigurosamente.

Leemos en la prensa de Palma que circulan en esta provincia monedas falsas de cinco pesetas, con fecha de 1896, las cuales se distinguen de las legítimas en que la oreja del rey aparece algo mayor y con menos perfecta modelación que en las buenas, las ondulaciones del cabello carecen de la naturalidad que distingue á los legítimos. Las letras del anverso, sobre la fecha, figuran sombreadas por un borde.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 4 de Marzo

Fué presidida por el Sr. Alcalde D. Guillermo Puig, asistiendo á la misma ocho señores Concejales.

Se aprobaron las actas de las dos últimas sesiones.

Se nombró á D. Bartolomé Obrador Médico municipal para el reconocimiento de los mozos.

Se enteró de una circular de la Administración de Hacienda declarando la responsabilidad de los Sres. Concejales si no se ingresa el importe del tercer trimestre de Consumos.

Se enteró de la cantidad que corresponde á este municipio por el presupuesto carcelario.

Se autorizó á D. Cristobal Fuster para construir una acera delante de la casa que habita, calle de la Plaza.

Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del día 5

La presidió el Sr. Alcalde D. Guillermo Puig con asistencia de trece Sres. Concejales.

Se procedió á la clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo y revisión de los años anteriores.

Y se levantó la sesión.

Estado de tramitación en que se encuentran hoy las multas impuestas por la Alcaldía desde principios de Abril:

A notificar.	0
En primera notificación.	82
En segunda notificación.	8
En el juzgado.	59
Satisfechas.	243
Total de multas impuestas.	392

A NUESTROS LECTORES

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las Píldoras y al Jarabe Blancard, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre Blancard, las señas: 40, Rue de Bonaparte, PARIS y el sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

Tónico Nutritivo del Dr. Múnera

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA excita el apetito, activa la nutrición, es soportado por los estómagos más delicados, es de un sabor agradable, siendo hoy en la medicina el campeón de los tónicos y de los reconstituyentes.

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA lo recetan todas las eminencias médicas como producto farmacéutico de reconocida valía para curar la clorosis, la anemia, la inapetencia, digestiones laboriosas é incompletas, afeciones nerviosas, desempeñando un papel importante en toda clase de convalecencias.

DOSIS: Una copita antes ó después de las comidas para los adultos; los niños media copita.

Se halla de venta en todas las farmacias y al detall en la farmacia del autor, Paseo de Gracia, número 24, Barcelona.

Gran economía en instalaciones de gas

El dueño de la lampistería instalada provisionalmente en la calle del Mar número 9, ofrece al público las cañerías al precio siguiente:

Tubo plomo número 13 á 1'30 ptas. metro	
Id. id.	14 á 0'90 id.
Id. id.	15 á 0'65 id.
Id. id.	16 á 0'50 id.

Además tiene un gran surtido de aparatos de gas, más baratos que al precio de catálogo, sirviéndose los encargos con prontitud esmerada. Para convencerse no hay más que pasar por dicha casa, Mar 9, y se darán mas extensos detalles.

Naranjos y limoneros.

Los hay de la altura ne 4, 5, 6 y 7 palmas, en el vivero de Bartolomé Uyet, predio Son Prohens.

Darán los informes que se deseen en el café de Mignel Sagrera, Plaza número 6, Felanitx.

GAS

En el establecimiento de Nicolás Forteza se admiten encargos para instalaciones de esta clase de alumbrado á los precios siguientes:

Tubo plomo fuerte especial n.º 13 á ps. 1'70 m.	
» » para gas	» 13 á » 1'40 »
» »	N. á » 1'25 »
» »	14 á » 1'00 »
» »	15 á » 0'70 »
» »	16 á » 0'60 »
» »	17 á » 0'55 »

Los trabajos de albañil y materiales que sean necesarios para la colocación de tuberías son de cuenta del que solicita la instalación.

Manzanos y perales.

Las personas que quieran obtenerlos de buena calidad y en condiciones de ser trasplantados, pueden dirigirse al jardinero Simeon Santamaría, plaza del Convento, jardin de D. Miguel Reus.

Itinerario de Correos

Salidas

Lunes.—2 tarde para Barcelona (via Sóller.)
Martes.—5 tarde para Barcelona (directo.)
Miércoles.—9 mañana para Ibiza y Valencia; y 5 tarde para Mahón (via Alcudia.)
Jueves.—Ninguna.
Viernes.—5 tarde para Barcelona (directo.)
Sábados.—9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos.—2 tarde para Barcelona (via Alcudia.)

Entradas

Lunes.—10 mañana de Barcelona (via Soller) y de Mahón (via Alcudia.)
Martes.—9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles.—9 mañana de Barcelona (directo.)
Jués.—10 mañana de Barcelona (via Alcudia.)
Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados.—9 mañana de Barcelona (directo.)
Domingos.—Ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados, 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes 5 tarde.

Tip. Felanigense.

Jarabes Medicinales

- bálsamo Tolú
- brea
- brea y Tolú
- brea helicinado
- clorhidro-fosfato de cal
- codeína
- cort.^a naranjas amargas
- cort.^a naranjas amargas brd.^o
- cort.^a naranjas amargas yod.
- digital
- fosfato de cal simple
- Gibert (fórmula)
- hemoglobina
- hipofosfito de cal
- lacto-fosfato de cal simple
- lacto-fosfato de cal ferruginoso
- Múnera de hipofosfitos
- quebracho
- quina ferruginoso
- rábano yodado
- savia de pino marítimo
- yodo-tánico
- yoduro de hierro

PHARMACIA DE MÚNERA

PASEO DE GRACIA NÚMERO 24

BARCELONA

GRAN SURTIDO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

PREPARADAS EN SU LABORATORIO,

Mis productos, por su esmerada elaboración, han conseguido generalizarse en todas las poblaciones de la Península, en la mayoría de las de Ultramar y Repúblicas Hispano-Americanas.

Vinos Medicinales

- Vino de coea
- glicero-fosfato de cal
- glicero-fosfato de cal ferruginoso
- de hemoglobina
- al lacto-fosfato de cal
- de nuez de cola
- de nuez de cola y coea
- de pepsina
- de pepsina y diastasa
- de peptona
- de peptona ferruginoso
- de peptona fosfatado
- de peptona péptico
- de quina simple
- de quina y cacao
- de quina y colombo
- de quina ferruginoso
- yodo-tánico
- yodo-tánico fosfatado

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Marzo, á 100 pesetas uno dividido en décimos á 10 pesetas.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de seley

que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varies plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, ademés de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no se aumentará es preu anterior de quatre reals cada etemplá.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer de l' Aygo número 2, y á ses principals llibrerías de Palma.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

Al público

Don Guillermo Ordinas, dueño de la «Litografía Artística» participa á toda su clientela que ha trasladado su establecimiento litográfico en la calle de San Miguel número 120, Palma, frente á la agencia de los Ferro-Carriles, en donde encontrarán los últimos adelantos en Etiquetas de Anisados y Licores especialmente en Etiquetas de todas clases de conservas con relieves única en las Baleares. Premiada con medalla de plata en la exposición de Soller de 1897.

No equivocarse

Litografía Artística San, Miguel 120, frente á la agencia del Frero-carril.

DIETARIOS

Y

CALENDARIOS AMERICANOS para 1899

Se venden en esta imprenta á precios económicos.

ALMACENES MONTANER

2-Sindicato-2

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin cometenencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaría religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Curo Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

PLANTEL DE ALGARROBO

Se vende de superior calidad á precios sumamente económicos, en casa de D. Pedro Juan Segura, calle de la Plaza, número 6.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.^o

Vinos y licores

En la calle del Mar número 5 (Posada de Son Vaquer) se venden vinos á 15 y 20 céntimos el litro. Especialidad en anisados dulces, secos y toda clase de licores.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx, y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta Santa María) á 5'22 (mixto hasta Empalme) tarde.

De La Puebla, hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

LOS PREFERIDOS

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las PÍLDORAS y el JARABE DE BLANCARD, son las más eficaces contra la Anemia, colores pálidos, Pobreza de sangre, Linfatismo, Escrofula etc.; por esto son los preparados preferidos por los Médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha echo nacer mil imitaciones y falsificaciones, por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la firma de Blanchard, las señas 40, Rue de Bonaparte, Paris, y el sello de garantía.

Tomando estas precauciones, el tratamiento continuado de un modo regular será siempre eficaz.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

CASA en venta, en la calle de la Roca, número 21; consta de bajos, piso y corral; se cede por setenta duros.

Darán razon en esta imprenta.

AL PUBLICO.

El dueño de la acreditada platería La Joya, Antonio Pomar, tiene el honor de manifestar al público, que ha trasladado su domicilio á la calle de Colou n.º 68 en Palma.

Dicha casa se dedica también á la compra de oro en alhajas y monedas.